

Impulsan reforma integral para proteger derechos de adultos mayores

Posted on 15 de abril de 2026 by Diario Humano



Análisis técnico busca una legislación más moderna, humana y efectiva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Sistema Estatal DIF (SEDIF) sostuvo un encuentro de trabajo para avanzar en la reforma integral a la Ley de Personas Adultas Mayores del Estado de Baja California Sur, con el propósito de fortalecer su marco de protección y atención.

Al respecto, el director general del SEDIF, Luis Alberto Ceseña Romero, informó que esta iniciativa busca consolidar mecanismos jurídicos que garanticen el bienestar, la dignidad y la protección de este sector de la población.

En el encuentro participaron el diputado Sergio Polanco Salaices; personal del área jurídica del SEDIF; la directora de Asuntos Jurídicos del Adulto Mayor y la Familia, Tonantzin Guadalupe Torres Navarro; así como asesores legislativos del Congreso del Estado.



Durante la reunión se revisaron aspectos técnicos y legales de la propuesta, con el fin de robustecer su contenido y adecuarlo a las necesidades actuales de las personas adultas mayores.

Al concluir, Ceseña Romero afirmó que este trabajo conjunto permitirá consolidar una reforma más sólida, moderna y humana, que garantice de manera efectiva los derechos de las personas adultas mayores en Baja California Sur.